
INFORME DE GERENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Jurídico de TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA CIA.LTDA.", y Ley de Compañías me dirijo a ustedes, Señores Socios, en mi calidad de Gerente para poner en consideración de vosotros el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año 2008, para su conocimiento y aprobación.

INTRODUCCION:

El año dos mil ocho, ha transcurrido con algunas incertidumbres y esperanzas para el pueblo ecuatoriano porque avanza un periodo de gobierno del presidente Eco. Rafael Correa Delgado, que en su campaña electoral ofreció cambiar al país y enrumbarlo en la ruta del progreso y la prosperidad económica de todos los ecuatorianos. Una de las decisiones políticas más comentadas y analizadas por los diferentes sectores del transporte, empresarial y comercial fue que la Asamblea Constituyente, mediante mandato numero 8 resolvió eliminar la tercerización de servicios complementarios, la intermediación laboral generalizada y la contratación por horas. Como excepción el mandato estableció la posibilidad de celebrar contratos de actividades complementarias a tiempo parcial cuyo objeto social exclusivo sea la realización de actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, como lo regula el Reglamento para la aplicación del Mandato Constituyente numero 8 publicado en el suplemento del Registro Oficial Nro. 353 de 05 de junio del 2008.

Otra hecho muy importante para el país fue la aprobación de la nueva Constitución Política por la Asamblea Constituyente y mediante referéndum por el pueblo ecuatoriano en un acto cívico y democrático de mucha importancia para el país. Es muy importante recalcar el avance del proceso de renegociación de los contratos petroleros y mineros que están encaminados hacer justicia con el Estado mejorando el porcentaje de

INFORME DE GERENTE

participación de los ingresos por la explotación del petróleo y minas por parte de las compañías extranjeras y nacionales que se beneficiaban con un porcentaje muy alto en relación a lo que recibía el país.

Los ecuatorianos, vemos como positivo que algunas de las promesas del presidente se van cumpliendo haciendo realidad un anhelo de mejoramiento en las áreas de la educación y Salud. En lo que se refiere principalmente a la seguridad ciudadana que es muy importante e indispensable para poder transitar libremente por las carreteras del país sin riesgos de nuestra integridad física y de nuestros vehículos hace falta fortalecerla ya que hasta la presente fecha no se ha cumplido totalmente con el ofrecimiento de garantizar completamente la seguridad. Estamos convencidos que el trabajo diario con mucho esfuerzo y sacrificio nos permitirá salir adelante complementados con buenas políticas de Gobierno especialmente en fortalecer las leyes que garantizan la actividad profesional del sector del transporte.

Por lo manifestado, los sectores del transporte, comercial y empresarial organizados más el sector laboral y los ecuatorianos en general esperamos ver los cambios estructurales del nuevo gobierno, sentando las bases para que la riqueza de nuestro país se siga distribuyendo equitativamente a todos los sectores y especialmente a los ya mencionados como: salud, educación y seguridad que nos permitirá a futuro contar con un pueblo sano y educado en beneficio de nuestras familias. Es muy necesario reducir la inflación dolarizada, mantener un equilibrio fiscal, reducir la deuda interna y externa y seguir implementando reformas estructurales de los sectores estratégicos del país.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

En el presente ejercicio económico 2008, ha partir del mes de febrero en que acepte la representación legal de la compañía en calidad Gerente, iniciamos nuestras actividades motivados y confiados en nuestra capacidad y sacrificio diario de trabajo, orientados a

INFORME DE GERENTE

seguir fortaleciendo nuestra organización implementando los cambios administrativos y operativos que se requería en nuestra compañía, en base a la experiencia y trayectoria de trabajo y con el apoyo de los socios esperamos convertirla en una de las compañías pioneras de nuestra ciudad y provincia.

En la parte administrativa y operativa con la prioridad que requería se implemento varios cambios orientados a mejorar el funcionamiento, como son: Se finiquito los arriendos en las ciudades de Cuenca y Guayaquil, en vista de que no existían en las ciudades mencionadas y eso originaba varios inconvenientes y problemas administrativos y operativos, ya que únicamente existían operadoras de turismo.

Se formalizo y legalizo la relación laboral con las nuevas empleados contratadas para las ciudades de Guayaquil y Cuenca. Se origino un problema laboral que tuvimos que enfrentar por la demanda de empleados y una supuesta administradora que trabajaba anteriormente. Se adquirió nuevas líneas telefónicas para Guayaquil y Cuenca, en vista de que la falta de las mismas nos limitaba nuestras actividades administrativas originando desfases operativos, que se soluciono con la compra definitiva de las nuevas líneas telefónicas

Luego de las gestiones realizadas se logro tranzar o solucionar el inconveniente administrativo con TAGSA, por el compromiso adquirido y vencido por seis meses de plazo del arriendo, con un costo de tres mil novecientos setenta y siete con diez y seis centavos de dólares (\$ 3.977,16), quedando finiquitado legal y definitivamente con dicha concesionaria, solucionando así un inconveniente que nos podía ocasionar mayores problemas administrativos.

Se realizo varias varias adecuaciones en las oficinas de Guayaquil y Cuenca, en vista de que no eran funcionales para las necesidades de la empresa, adaptando a los requerimientos operativos y funcionales de la compañía. Se complemento con el

INFORME DE GERENTE

equipamiento de varios equipos y electrodomésticos como equipo Aire Acondicionado y Refrigeradora adquiridos a plazo en Créditos económicos, quedando un saldo por pagar de setecientos veinte dólares (\$ 720,00) que se termina de cancelar en el mes de mayo. El costo total de estas adecuaciones y equipamiento es de: once mil seiscientos cuarenta y tres dólares con sesenta y un centavos (\$ 11.643,63).

Se ha realizado varias gestiones y tramites administrativos orientados a solucionar la situación de la empresa con la Superintendencia de Compañías, en vista de que se había originado inconsistencias o irregularidades por parte de varios socios que se sentían perjudicados o afectados. Un caso especial es del socio Hernán Tenezaca que había firmado varios documentos ungiendo como gerente y que no lo correspondía hacerlo. Es grato comunicarlos que se logro constituir jurídicamente la Operadora "OPERAZUAY TUR", que consolida y estabiliza nuestro trabajo.

Se ha cumplido con todas las obligaciones del S.R.I. como son las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en Fuente, declaración del Impuesto a la Renta y anexos transaccionales y también con nuestras obligaciones con la Intendencia de Compañías presentando los estados financieros e informes requeridos por esta Institución de Control de Compañías. Las obligaciones con el IESS se encuentran al día. La parte contable de la compañía considero también que se ha manejado correctamente de acuerdo a principios y normas de contabilidad de aceptación general y se encuentra actualizada al día en su parte técnica Contable-Tributaria.

En la parte financiera los ingresos obtenidos por la compañía nos han permitido cubrir nuestros gastos administrativos y operativos del presente ejercicio económico que nos dan un margen de utilidad razonable.

El Índice de liquidez de la Compañía es técnicamente aceptable en esta rama de actividades operativas como es el servicio de transporte de pasajeros. El Patrimonio de

INFORME DE GERENTE

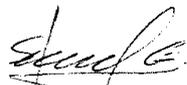
la empresa alcanza un monto que lo consideramos legal y técnicamente aceptable. Se ha revisado detenidamente los Estados Financieros, encontrándose técnica y legalmente elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados

.En definitiva todas las resoluciones emanadas del directorio y de las asambleas de socios se han sido cumplidas oportunamente en forma diligente. Estoy seguro que actualmente nos encontramos bien asesorados en la parte legal y contable tributaria, lo que permite a la compañía cumplir oportunamente con eficiencia nuestras obligaciones diarias y competir en nuestro sector laboral.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los socios y personal que labora para la compañía por su valiosa colaboración y me permito solicitar que los informes financieros presentados sean aprobados en vista que reflejan la realidad de la empresa y han sido elaborados correctamente.

También me es grato informarles señores socios, que en mi calidad de Gerente y Representante Legal, los informes de ingresos y egresos proporcionadas periódicamente se encuentran sustentados y respaldados con los respectivos documentos. Espero seguir trabajando conjuntamente con el Directorio, a fin de cumplir con nuestras metas y no defraudar la confianza brindada por ustedes.

De ustedes atentamente;



Samuel Coronel

GERENTE

Cuenca, marzo del 2009